

E X T R A C T O

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA
"S.D.E.S. SISTEMAS DE DEFENSA Y SEGURIDAD S.A."**

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de reforma del estatuto de la compañía "S.D.E.S. SISTEMAS DE DEFENSA Y SEGURIDAD S.A.", se otorgó en la ciudad de Samborondón, el 27 de mayo de 1996, ante el Notario del Cantón Samborondón; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución No. 96-2-1-1-000271 (el 28 de mayo de 1996) e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No.2.073 RI el 3 de julio de 1996.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Rodrigo Corral Benitez, en su calidad de Gerente General de la referida compañía, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** La principal reforma estatutaria se refiere al siguiente Artículo: " ARTICULO SEGUNDO.- La compañía tiene por objeto dedicarse a prestar servicios de protección y vigilancia de personas, de bienes muebles e inmuebles; de investigación, de transporte y custodia de valores, bajo el directo control y supervisión de la autoridad pública....

CTB/MLM

Guayaquil, 17 de julio de 1996

M. Martínez Davalos

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

edo.